

ANEXO 56
CUADRO TARIFARIO DE REFERENCIA AREA SUR
Grandes Demandas GUDIS >= 300 kW

T3 - GRANDES DEMANDAS

T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	1.899,00	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	892,82	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	531,72	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	1.604,48	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	477,65	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	204,71	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	13,6902	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	13,6849	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	13,6796	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	14,0096	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	14,0062	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	14,0007	\$/kWh

T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	2.766,58	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	664,67	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	433,92	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	2.431,04	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	368,56	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	157,95	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	13,3563	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	13,3511	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	13,3459	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	13,6744	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	13,6714	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	13,6662	\$/kWh

T5 - SERVICIO DE PEAJE(para Distribuidores Municipales)

T5BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSION

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	403,70	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	659,27	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	376,14	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	307,40	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	203,48	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	87,21	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,8476	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,8473	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,8470	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,8482	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,8477	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,8477	\$/kWh

T5MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	608,28	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	390,36	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	260,89	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	486,22	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	107,00	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	45,87	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,5137	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,5135	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,5133	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,5146	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,5141	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,5138	\$/kWh



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo 56 Sur GUDIS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.